

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ  
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA  
CONCEJO  
LUNES 16 DE MARZO 2009**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 10.30 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial, siendo presidida por el Alcalde, señor Rubén Malvoa, con la presencia de las siguientes personas:

**CONCEJALES PRESENTES**

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. TOMÁS HOFFMANN OPAZO
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO

**CONCEJALES AUSENTES**

1. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

MARÍA CRISTINA CARDOCHE  
ADELA FUENTEALBA  
PABLO IBÁÑEZ  
FABIAN ROJAS  
ALICIA TORO  
ANGELA ASUN  
MAURICIO VILLARROEL  
MIRENCHO VIDELA  
ANTONIO DEFILIPPI  
YENNIFER ABUHADBA  
LUIS SILVA

ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA  
ASESORÍA JURÍDICA  
DIRECTORA DE CONTROL  
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO  
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN  
DIRECTORA DE D. A. F.  
DIRECTOR ASEO Y ORNATO (S)  
DIRECTOR INSPECCIÓN  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES (S)

**TEMAS**

1. Aprobación acta: 09.03.2009. (S. Ordinaria).
2. Cuenta.
3. Caducidad Patentes de Alcohol.
4. Modificación Presupuestaria Nº2.
5. Presentación Programa "Quiero mi barrio".
6. Varios.

El Alcalde, señor **RUBEN MALVOA**, da inicio a la Sesión.

**PRIMER TEMA**

**APROBACIÓN ACTA**

09.03.2009 (S. ordinaria)



El acta no tiene acuerdos. Los concejales no formulan observaciones.

Se aprueba por unanimidad el acta.

**SEGUNDO TEMA**

**CUENTA**

La señora Secretaria Municipal, da lectura a la cuenta que es del siguiente tenor:

1. Entrega tramitación de cuenta sesión del 09.03.09.
2. Memorándum Nº 13 de la Dirección de Control, que adjunta Informe Programático Presupuestario enero - diciembre 2008.

3. Oficio Nº 10438 de la Contraloría General de la República, adjunta Informe sobre Presentación efectuada ante ese organismo contralor por don Sigifredo Fuentealba, respecto de entregarle copias de facturas de los trabajos de pavimentación realizados en un sector de la comuna. Prov. 2608

Se deja constancia que la Secretaría Municipal dió lectura al Concejo, del informe.

4. Solicitud de Subvención año 2009, de la Fundación Arturo López Pérez por la suma de \$ 1.000.000.-
5. Seminario Roles, Funciones y Atribuciones de los Concejos, a realizarse en Viña del Mar el 3 y 4 de abril del 2009.
6. Seminario Normas sobre Probidad, Transparencia, Acceso a la Información y Fiscalización en el Control Municipal, cuenta con el auspicio de la C.G.R. y A.C.H.M.
7. Informe de Matrículas 2009/ CORESAM.

#### **TERCER TEMA**

#### **CADUCIDAD PATENTES DE ALCOHOL**

La Directora de Administración y Finanzas expone el tema, indicando que se trata de dos listados, uno correspondiente al 2008 y el otro al 2009.

**El Alcalde señor Rubén Malvoa**, propone que a los morosos del 2009 se les de la misma facilidad que a los del 2008, otorgándoseles un plazo de 90 días para regularizar la situación.

**El Concejo por la unanimidad de sus integrantes aprueba la Propuesta del Alcalde.**

**En relación a las patentes morosas 2008, se acuerda sean analizadas por la Comisión de Alcoholes del Concejo y con un Informe de la misma, sean tratadas en la próxima sesión ordinaria, esto es en abril.**

#### **CUARTO TEMA**

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA NÚMERO 2**

**El Alcalde señor Rubén Malvoa**, pregunta los concejales si desean formular consultas, de lo contrario si están en condiciones de aprobarla.

**El Concejo unánimemente aprueba la Modificación Presupuestaria número 2.**

#### **QUINTO TEMA**

#### **PRESENTACION PROGRAMA QUIERO MI BARRIO**

La Directora de DIDEKO, señala que el tema será presentado por Nicolás Véliz, y que se encuentran, además, doña Verónica Tapia, Coordinadora del Programa Quiero Mi Barrio y don Jaime Ibarra, Coordinador de Barrios Vulnerables del Programa Quiero Mi Barrio, ambos de la SEREMI de Vivienda.

La exposición se realiza basándose en documento entregado el que se expone en power point.

Una vez finalizada la exposición el **Alcalde, señor Rubén Malvoa**, ofrece la palabra.

**El concejal señor Héctor Aravena**, expresa que le parece muy elevado el costo de construcción de las dos plazas que figuran en el documento, le parece excesivo que se gasten \$10.000.000, en ellas.

**El señor Nicolás Véliz**, le explica que la Municipalidad no tiene intervención alguna en esos proyectos en términos financieros, todo va a la SEREMI y con el visto bueno de ese organismo se hace el llamado a licitación, vía Portal de Compras Públicas.

**El Director de Aseo y Ornato (S)**, explica que efectivamente esto es caro, y de acuerdo al Convenio Marco firmado con la SEREMI no se podía realizar vía ejecución directa.

**El concejal señor Rubén Carvacho**, solicita se le explique que ocurre con el Plan de Gestión Social, toda vez que esta inconcluso.

**El señor Jaime Ibarra**, explica que efectivamente hubo problemas con la aprobación por parte de la Contraloría de la extensión del Convenio con la Universidad Cardenal Silva Henríquez, pero ahora ya tomó razón del mismo y se podrá continuar y terminar con el Plan.

Luego entre todos los presentes se produce un largo intercambio de opiniones en relación al proyecto Recuperación Teatro La Palmilla.

Finalmente, entre todos arriban a la conclusión que resulta imprescindible determinar si se efectuará o no la compra de dicho inmueble.

**Acuerdan se les informe mensualmente sobre el estado de avance del Programa Quiero Mi Barrio.**



**SEXTO TEMA**

**VARIOS**

**El Alcalde señor Rubén Malvoa,** ofrece la palabra.

- I) **El concejal señor Héctor Aravena,** solicita se les informe sobre remate de inmueble en que funciona CORESAM.

**El Director de Asesoría Jurídica** expresa que es un embargo por no pago de Impuesto territorial y harán las gestiones del caso, en el próximo Concejo puede informar sobre el resultado de las mismas.

- II) **El concejal señor Ricardo Montero,** señala que tiene el balance de la ejecución presupuestaria de Coresam y el déficit es de \$ 700.000.000, y el proyectado es de \$1.900.000.000.

- III) **El concejal señor Tomás Hoffmann,** consulta sobre situación del Comité de Vivienda, tratado la sesión pasada.

**El Alcalde señor Rubén Malvoa,** les informa que encontraron un terreno en Huechuraba, pero ellos quieren quedarse en Conchalí, y están viendo posibilidades en la comuna. Se aclara el tema del terreno de la Cooperativa Heiremanns en orden a que no está claro el propietario y la falta de factibilidad técnica.

- IV) **El concejal señor Héctor Aravena,** expresa que se siente totalmente agraviado con la rectificación que se hizo en el diario, y le advierte al Alcalde que con gente como la periodista va a tener problemas más allá de su situación.

Su segundo varios consiste en que en una reunión del concejo se le planteó por la Administradora Municipal, que era facultad del Alcalde otorgar los comodatos, pero de la sola lectura del artículo 65 letra e, se desprende que si es una facultad del mismo, sólo lo hace presente.

- V) **El concejal Ricardo Montero,** solicita se evague un Informe sobre el contrato de las camionetas.

- VI) **La concejala señora María Guajardo,** indica que en la sesión pasada señaló la falta de envío del Informe a la Contraloría sobre la situación del pago de diciembre. Expresa que por un lado no se envió cuando se les dijo y por la otra tiene derecho al pago.

**El Alcalde señor Rubén Malvoa,** le expresa que va a tratar el tema con el Asesor Jurídico. Consulta si hay otros varios, los concejales expresan que no.

**El Alcalde señor Rubén Malvoa,** indica que no habiendo mas temas se levanta la sesión a las 13:10 horas.



**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**LUNES 16 DE MARZO DE 2009**

**ACUERDO N° 37/2009**

Se acuerda por unanimidad otorgar a los morosos del 2009, un plazo de 90 días para regularizar la situación de sus patentes de alcoholos.

**ACUERDO N° 38/2009**

Se acuerda por unanimidad que las patentes morosas 2008, sean analizadas por la Comisión de Alcoholos del Concejo y con un Informe de la misma sean tratadas en la próxima sesión ordinaria.

**ACUERDO N° 39/2009**

El Concejo unánimemente aprueba la Modificación Presupuestaria número 2.

**ACUERDO N° 40/2009**

El Concejo acuerda que se les informe mensualmente sobre el estado de avance del Programa Quiero Mi Barrio.

**ACUERDO N° 41/2009**

El Concejo acuerda que se evague informe sobre el contrato de arrendamiento de las camionetas.

